

INNOVACIONES ANDRAGOGICAS EN LA CONCEPCION DEL PARTICIPANTE DE LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA

Janet Sayers de Zaá
UNA. Venezuela

RESUMEN

Dentro de todo proceso que busque transformar el sistema educativo para el mejoramiento individual y social, siempre se darán innovaciones que por su misma naturaleza van a ser rechazadas por algunos grupos. La Educación Superior a Distancia como tal resulta una innovación; pero interesa saber si en el campo de la andragogía tiene cabida esta innovación, ¿bastaría con decir que está dirigida a los adultos o es necesario algo más? En este trabajo se trata de demostrar que la andragogía constituye en sí misma una innovación educativa, al enfatizar que los adultos no se educan de igual manera que los niños y adolescentes, y que se requiere de un sistema basado en principios biopsicosociales del proceso autoeducativo del adulto. De igual manera se plantea que la Educación Superior a Distancia sí constituye una innovación educativa, porque rompe con los esquemas tradicionales de la Educación Presencial. En relación con la concepción del participante en la Educación a Distancia, se presentan los elementos andragógicos, tales como: auto-dirección, auto-gestión, auto-disciplina, los cuales pueden estar presentes en la Educación Presencial; sin embargo, se magnifican y adquieren una nueva dimensión en la práctica de la Educación Superior a Distancia.

INTRODUCCION

Dentro de todo proceso que busque transformar el sistema educativo para el mejoramiento individual y social, siempre se darán innovaciones que por su misma naturaleza van a ser rechazadas por algunos grupos.

Casas (1986) argumenta que existía una masa poblacional especialmente constituida por adultos con «responsabilidades de trabajo y familia», la cual no encontraba respuesta en un sistema educativo presencial, y en este sentido surge la Educación Superior a Distancia como una «verdadera innovación tecnológica»; en este orden de ideas es oportuno mencionar a Mattheus citado por Peñalver y Escotet (s/f), quien aclara que la innovación tecnológica no significa la deshumanización de la instrucción, sino que, por el contrario, humaniza a la Educación Superior, al facilitar el acceso a ella y «permitiendo que las necesidades de cada estudiante individual sean más específicamente atendidas» (p. 678).

Casas también reconoce los inconvenientes que en toda cultura representan las innovaciones, así como su difusión. En cuanto a esto se hace referencia a Rogers (1983), quien conceptualiza cinco etapas en dicho proceso, las cuales son: conocimiento, persuasión, decisión, implementación y confirmación.

Rogers pone como ejemplo el caso de la Educación Superior a Distancia, la cual tuvo sus detractores, aunque ya existían algunas experiencias previas desde antes de la II Guerra Mundial. Alegaban los educadores que la Educación a Distancia se trataba de una forma educativa limitada a la «instrucción», y que no podía ser eficiente en los dominios afectivo y psicomotor de la taxonomía de Bloom. Estas reservas, con respecto a la experimentación, continúan vigentes, pero en menor intensidad, y retardaron pero no impidieron, en la actualidad, la Educación Superior a Distancia.

Como se observa, el proceso de innovar en la Educación Superior a Distancia también ha tenido sus dificultades, porque ésta significaba, según Casas, un serio intento de innovación educativa en diversos aspectos, tales como: filosofía, teorías, estructuras organizativas, metodologías de producción y de enseñanza, medios de información y comunicación, autonomía individual, tendencias de costos y repercusiones.

Ahora bien, parece resultar evidente que la Educación Superior a Distancia como tal resulta una innovación; pero interesa saber si en el campo de la Andragogía tiene cabida esta innovación, ¿bastaría con decir que está dirigida a los adultos o es necesario algo más?

Precisamente en este trabajo se tratará de dar respuesta a estas interrogantes:

¿Cuáles son las innovaciones andragógicas que están presentes en la Educación Superior a Distancia? ¿Qué innovaciones andragógicas se introducen en la concepción del participante?

INNOVACION EN ANDRAGOGIA

Innovar es una tarea ardua y difícil, y más si se trata de una ciencia que de por sí ya es nueva como es la Andragogía, definida recientemente por Adam (1987) como «la ciencia y el arte de la educación de los adultos». La Andragogía, junto con la pedagogía, constituyen en sí mismas, prácticas sustentadas en principios básicos específicos para la organización de las experiencias educativas del desarrollo humano, están vinculadas sobre la base de una definición común del objeto que estudian y de los propósitos que persiguen en relación con el estudiante: adulto o niño, respectivamente.

La Andragogía, conceptualizada igualmente por Knowles (1985) como... «el arte y la ciencia de ayudar a los adultos a aprender» (p. 38), constituye en sí misma una innovación dentro del campo educativo, al surgir la idea de que los adultos no se educan de igual manera que los niños y que requieren de un sistema basado en principios filosóficos y bio-psico-ergo-sociales (Adam, 1978a), del proceso de aprendizaje en la etapa de adultez.

La innovación en el campo de la Andragogía está ligada al desarrollo de la educación de los adultos, que si bien es cierto que ha estado presente en todas las épocas y en todos los pueblos, bajo diversas formas; es recientemente cuando se ha observado un interés manifiesto, por identificar la teoría y la praxis de la Andragogía.

En este sentido, Adam (1987b) se pregunta: «¿Innovamos o no innovamos? ¿Mantenemos la actual estructura y operatividad del sistema educativo o por el contrario lo innovamos con el propósito de formar un hombre menos dependiente y más creativo?» (p. 42). Las interrogantes anteriores señalan el camino para introducir las ideas en relación con los principios y formas de actuar de los elementos involucrados en el sistema educativo, los cuales proporcionan el apoyo al hombre adulto para estimular el desarrollo de sus potenciales de inteligencia, logicidad y creatividad.

Ahora bien, son muchas las inquietudes que se plantean los docentes, acerca del proceso educativo del adulto, y para responder a ellas se requiere identificar los dos principios básicos que determinan el contexto de relaciones dentro de la praxis andragógica, como son los de horizontalidad y participación (Adam, 1987).

La horizontalidad es definida por Adam como «una relación entre iguales, como una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y compromisos hacia logros y resultados exitosos» (p. 15). El autor señala que la característica fundamental de la «horizontalidad andragógica» es la adultez y la experiencia; que tanto el facilitador (docente), como el participante (estudiante), la poseen en igualdad de condiciones.

El principio de participación lo define Adam como «acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada» (p. 18); el mismo sugiere que tanto el participante como el facilitador se caracterizan por una actividad de crítica permanente durante el proceso de aprendizaje, con el aporte de soluciones constructivas, para la toma de decisiones en grupo.

LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA COMO INNOVACION EDUCATIVA

Según Casas Armengol (1980), venezolano de visión universal y estudioso de este tema, la Educación Superior a Distancia surge en Latinoamérica como una estructura que se aleja notablemente de los enfoques y estructuras tradicionales que están representados por lo que es conocido como «educación presencial».

Señala el autor que esta modalidad educativa, haciendo uso de los modernos medios de comunicación social y tecnología educativa, ha logrado grandes progresos a niveles cuantitativos y cualitativos en diversos países del mundo, con culturas, modos de vida y sistemas políticos muy heterogéneos, como es el caso de Inglaterra, Unión Soviética, Alemania Federal, Israel, Tailandia, Pakistán, Japón, Austria, España, Costa Rica y Venezuela.

Como es de suponer, los modelos empleados en cada país responden a estructuras y concepciones muy diferentes que, aunque se rigen por principios básicos similares, sufren cambios en los procedimientos para adaptarse a las características de cada sociedad.

INNOVACIONES ANDRAGOGICAS EN LA EDUCACION SUPERIOR A DISTANCIA

Tomando como pilar de apoyo las características de la Educación a Distancia, coincidentes con Holmberg (1981), Kaye (1981) y Casas (1981), citado por Casas (1986), se observan rasgos innovadores que la distinguen de la Educación Presencial.

En esta ocasión interesa destacar aquellos elementos andragógicos que fueron tomados en cuenta en la Educación a Distancia, y desde este punto de vista es una innovación, porque la Educación Presencial no hace énfasis en ellos. A continuación se exponen los siguientes:

- Población estudiantil predominantemente adulta con sus características propias, lo que justifica, según Casas (1986), enfoques andragógicos.
- Población estudiantil relativamente dispersa debido a diversas causas, tales como: ubicación geográfica, empleo, incapacidades físicas...
- Cursos que intentan ser auto-instruccionales, a través del diseño de materiales concebidos para el estudio independiente.
- Comunicaciones organizadas en dos dimensiones: el estudiante y la Universidad, a través de la palabra escrita, el teléfono, la radio y reuniones individuales o de pequeños grupos (aquí se puede considerar el principio de horizontalidad y la importancia del trabajo grupal en el aprendizaje de los adultos).
- El estudio individualizado, aunque no es exclusivo de la Educación a Distancia, va a constituir un recurso fundamental para el estudiante a distancia.
- Forma mediadora de conversación didáctica guiada, aspecto defendido en diversas oportunidades por Holmberg (1981); en el enfoque de este autor está presente la horizontalidad en el diálogo entre el participante y el especialista en contenido.
- Tendencia a la adopción de estructuras curriculares flexibles, módulos y créditos, las cuales permiten una mayor adaptación a las posibilidades y aspiraciones individuales del estudiante adulto, sin desmedro de la calidad académica del material instruccional. Aunque tampoco es un rasgo exclusivo de la Educación a Distancia, significa la posibilidad de brindar a los adultos en condición de aprendizaje más apertura y facilidades.

CONCEPCION DEL ALUMNO (PARTICIPANTE)

En un enfoque global se trató de esbozar algunos elementos andragógicos que fueron considerados innovadores en la Educación Superior a Distancia, en contraste con la Educación Presencial.

Ahora interesa precisar las características que debe desarrollar ese estudiante adulto para tener éxito en la Educación a Distancia.

Se tomará como base el perfil del adulto en situación de aprendizaje reseñado por Sayers y Pérez (1990), el cual corresponde a un adulto en cualquier situación de aprendizaje; sin embargo, se hará un análisis de aquellas características destacadas en el campo de la Andragogía, por ser favorecedoras del aprendizaje del adulto y especialmente en un contexto de Educación a Distancia (ver cuadro n.º 1).

A continuación se presenta:

— «Es responsable de su propio aprendizaje».

Este rasgo andragógico es básico en la Educación Superior a Distancia, ya que el estudiante no cuenta con la presencia permanente de un profesor que dirija su aprendizaje.

— «Dispone de experiencias que facilitan y enriquecen el aprendizaje».

En la Educación Superior a Distancia se le da valor a las experiencias de los participantes, y de allí la «acreditación de aprendizajes por experiencias», proyecto ya puesto en práctica en muchas Universidades a Distancia; como ejemplo se puede referir que en la University Without Walls de EE.UU., «el estudiante» con su «consejero» revisa sus pasadas experiencias de aprendizaje, en cuanto a su adaptación a los objetivos fijados, y se le conceden créditos para su grado, de acuerdo con sus experiencias previas (Rosenman, citado por Peñalver y Escotet, s/f).

— «Capaz de gestionar su aprendizaje. Auto-dirección. Auto-disciplinado».

La introducción de estos conceptos en la Educación Superior a Distancia son indispensables para el logro de los objetivos de aprendizaje. El participante en esta modalidad educativa debe ser capaz de buscar por sus propios medios su aprendizaje, dirigido de acuerdo con los objetivos que se hayan trazado, tomar sus propias decisiones en cuanto a las evaluaciones a presentar cumplir con sus compromisos de estudio.

— «Adecuación del conocimiento a la realidad. Aplicabilidad».

CUADRO N.º 1
PERFIL DEL ADULTO EN SITUACION DE APRENDIZAJE

PERFIL DEL ADULTO EN SITUACION DE APRENDIZAJE	REFERENCIAS
Es responsable de su propio aprendizaje	KNOWLES (1981) CROSS (1981) ADAM (1987)
Dispone de experiencias que facilitan y enriquecen en el aprendizaje	KNOWLES (1981) DEIBIS (1985) URBINA (1978) (CROSS (1981) VERNER y BOOT (1971) ADAM (1987)
Capaz de gestionar su aprendizaje. Autodirección y Auto-disciplinado	ADAM (1987) CROSS (1981) DEIBIS (1985) URBINA (1978) KNOWLES (1981)
Adecuación del conocimiento a la realidad. Aplicabilidad	URBINA (1978) DEIBIS (1985) ADAM (1987) KNOWLES (1981)
Posee cuatro intereses fundamentales para estudiar: económico, capacitación profesional, deseos de continuar estudios superiores y extender la sociabilidad y relaciones humanas	ADAM (1987)
Dialógico en la búsqueda del conocimiento. Horizontalidad	URBINA (1978) ADAM (1987)
Capacidad de compartir experiencias, relacionarse con los demás, trabajar en equipos	CROSS (1981) URBINA (1978) ADAM (1987)
Su nivel de aspiración lo motiva en cuanto a la cantidad e intensidad de su aprendizaje	VERNER y BOOTH (1971)
El adulto puede aprender lo que quiera, pero necesita más tiempo para hacerlo	THORNDIKE-LORGE (Citados por VERNER y BOOTH, 1971)
El compromiso del yo le facilita el aprendizaje	CROSS (1981) KNOWLES (1981)
Capaz de desarrollar y utilizar el pensamiento lógico. Capacidad para autoevaluarse	KNOWLES (1981) DEIBIS (1985) URBINA (1978) ADAM (1987)
Existe cierta relación entre las características socio-económicas de los adultos y las clases de programas educativos en los cuales participan	VERNER y BOOTH (1971)

Fuente: Sayers y Pérez (1990). Elaborado por J. Sayers.

Muchas veces el participante de Educación a Distancia es un trabajador que precisamente escoge esta modalidad porque le facilita su desempeño laboral, pero por esta misma razón él siente la necesidad de aplicar esos conocimientos que va adquiriendo a su campo de trabajo, a su realidad, en la búsqueda de la eficiencia; esta concepción es tomada en cuenta en los Estudios a Distancia en mayor grado que en la Educación Presencial, donde por lo general se prepara al estudiante para su desempeño futuro en el campo de trabajo.

— «Dialógico en la búsqueda del conocimiento. Horizontalidad».

El participante de la Educación a Distancia propicia el diálogo con el facilitador y los otros participantes en la búsqueda del conocimiento; pero este diálogo con el primero no significa la solicitud de clases presenciales, ni el concepto de que el docente posee el saber, sino que, por el contrario, él compartirá sus experiencias de aprendizaje con ese otro adulto que lo va a orientar en este proceso, mediante un trato horizontal, de «tú a tú». De la misma manera él propiciará el o los acercamientos con otros participantes cuando él lo desee, o lo necesite. Es oportuno recordar que uno de los cuestionamientos que se le ha hecho a esta modalidad educativa es, precisamente, el aislamiento a que están sometidos los participantes; de allí la importancia que adquiere en los estudios a distancia el compartimiento de experiencias «relacionarse con los demás», «trabajar en equipo».

— «El adulto puede aprender lo que quiera, pero necesita más tiempo para hacerlo».

Este reconocimiento de la capacidad del adulto para aprender, independientemente de la edad que tenga, es importante en la Educación a Distancia, donde la edad no es un requisito de entrada, y él debe planificar el estudio a su «propio ritmo de aprendizaje».

De acuerdo con los rasgos andragógicos que se acaban de analizar, se puede decir que sí hay nuevas consideraciones en la Educación a Distancia, desde el mismo momento que los estudios en este campo toman como punto de partida el hecho de

«que los adultos aprenden de una manera diferente que los niños y adolescentes y que, por consiguiente, al igual que la distancia, esta característica deberá tener previsiones y consecuencias importantes en dicha modalidad educativa. En otras palabras, deben aclararse algunas de las diferencias más importantes entre Pedagogía y Andragogía» (Casas A., citado por la UNA, p. 100).

Estos principios van a permitir un nuevo enfoque de la Educación a Distancia; no será aquella «Educación por correspondencia» que se dio en los primeros tiempos, sino que, por el contrario, se toman en cuenta las características del adulto que aprende a distancia lo que permite la aplicación de teorías y metodologías que, en su conjunto, estructuran las bases de la tecnología general requerida para esta modalidad educativa.

CONCLUSIONES

Una vez analizadas las innovaciones andragógicas que se han dado en el área de la Educación Superior a Distancia, con énfasis en la concepción del participante, se llega a las siguientes conclusiones:

- El término innovar ha sido definido por diferentes autores, pero en todos ellos aparece como un factor común el concepto de nuevo. Para este trabajo fue utilizado con el significado de idear, introducir nuevos métodos, estrategias y formas de actuar en cualquier actividad, área o campo específico del quehacer humano, con intenciones de beneficiar a un individuo o al grupo social e institucional del cual forma parte.
- La Andragogía constituye en sí misma una innovación educativa, al proponer la idea de que los adultos no se educan de igual manera que los niños y adolescentes y que se requiere de un sistema basado en principios bio-psico-sociales del proceso auto-educativo del adulto.
- La Educación Superior a Distancia sí constituye una innovación educativa, porque rompe con los esquemas de la Educación Presencial y el tradicional contacto «cara a cara» y en forma permanente con el facilitador; y además se vale de otros medios y recursos tecnológicos que acortan las distancias que pudieran existir entre participantes y facilitadores.
- La Andragogía en el marco de la Educación a Distancia viene a ser una necesidad, ya que esta modalidad educativa está concebida tomando en cuenta las características de ese adulto, con responsabilidades y múltiples ocupaciones que ingresa a ella. Además, las condiciones del estudio a distancia exige de un participante adulto en toda su plenitud.

- En la concepción del participante de la Educación a Distancia se introducen elementos andragógicos tales como: auto-dirección, auto-gestión, auto-disciplina; los cuales pueden estar presentes en la Educación Presencial; sin embargo, se magnifican y adquieren una nueva dimensión en el participante de la Educación Superior a Distancia.

BIBLIOGRAFIA

- ADAM, Félix (1987a): *Andragogía. Ciencia de la Educación de Adultos*, 3.ª edición, Ed. Andragogic, Caracas-Venezuela.
- ADAM, Félix (1987b): *Andragogía y Docencia Universitaria*, Ed. Andragogic, FI-DEA, Caracas, Venezuela.
- CASAS A., Miguel (1980): «Planificación de la Educación Superior en Venezuela: ¿Instrumento de innovación o ejercicio optimista sin consecuencias?». Trabajo presentado en la XXX Convención Nacional de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia.
- CASAS A., Miguel (1986): «Universidad sin clase», en *Educación a Distancia en América Latina*, cap. I, Serie «Los Nuevos Problemas Educativos», OEA/UNA/ Kapelusz, Caracas, Venezuela.
- HOLMBERG, Borge (1985): *Educación a Distancia: Situación y Perspectiva*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
- PEÑALVER, Luis M., y ESCOTET, Miguel (s/f): *Teoría y Praxis de la Universidad a Distancia*, tomo II, Ed. FEDES, Caracas, Venezuela.
- ROGERS, Everett (1983): *Difussion of Innovations*, Then Free Press, Nueva York.
- SAYERS, Janet, y PÉREZ, Lily (1980): «Consideraciones acerca de la relación entre los perfiles del participante y del facilitador de la Universidad Nacional Abierta» (Material mimeografiado). Doctorado en Andragogía, 2.ª Cohorte, UNIEDPA.